

Ciudad de la Costa, 7 de febrero de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 048/2019 ACTA N° 06/2019

VISTO: A solicitud de la Administración y según informe del Referente Presupuestal (No. de entrada 860/2019)

RESULTANDO: Que corresponde realizar una gestión eficiente de los Fondos Presupuestales asignados al Municipio;

CONSIDERANDO I: Que ha sido analizada la disponibilidad Presupuestal del Municipio de Ciudad de la Costa y el dinero asignado en cada reglón;

CONSIDERANDO II: Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2019;

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 06 de fecha 7 de febrero de 2019 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

R E S U E L V E:

1.- SOLICITAR A LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS REALICE EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRANSPOSICIÓN QUE AFECTARÁ AL PROGRAMA 133, RENGLONES: 329, 559, 239, 221, 193 QUE A LA FECHA PRESENTAN SALDOS INSUFICIENTES Y AUTORIZAR EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRANSPOSICIÓN.

PROGRAMA Y RENGLON REFORZADO:

Programa 133 Renglón 329 Otros equip	Por \$80000	(saldo actual \$20001)
Programa 133 Renglón 559 Transf cor. Inst . S/ fines lucro	Por \$45000	(saldo actual \$18001)
Programa 133 Renglón 239 Otros gastos de traslados	Por \$20000	(saldo actual \$10001)
Programa 133 Renglón 221 Publicidad	Por \$35000	(Saldo actual \$ 57200)
Programa 133 Renglón 193 Art y acc eléctricos	Por \$20000	(Saldo actual \$ 27124)

PROGRAMA Y REGLON REFORZANTE:


Programa 133 Renglón 245 Flet y ot gast cont en el país	Por \$200000	(saldo actual \$402276,42)
---	--------------	----------------------------

TOTAL TRANSPOSICION PESOS URUGUAYOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000)

2. POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.-

3. COMUNIQUESE A LA DIVISION DE CONTROL PRESUPUESTAL PARA QUE REALICE LA PRESENTE TRASPOSICION AL SISTEMA GCI-CONTABLE, A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACION Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE,-


GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES


BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA